

Aviva Investors

Folleto Simplificado – Julio de 2010

SICAV autorizada de conformidad con las disposiciones de la Ley de Luxemburgo de 20 de diciembre de 2002

Aviva Investors – Absolute TAA Fund (el “Subfondo”)

Este folleto simplificado contiene información muy importante sobre el Subfondo. Si desea más información antes de invertir, consulte el folleto completo de Aviva Investors (la “Sociedad”), que contiene el detalle sobre todos los subfondos de la Sociedad. Para conocer el desglose de la cartera de inversiones del Subfondo, consulte el informe anual o semestral más reciente de la Sociedad. Los derechos y obligaciones del inversor, así como la relación contractual de éste con el Subfondo, se exponen en el folleto informativo completo de la Sociedad (el “Folleto Informativo”). Puede obtenerse gratuitamente una copia del mismo y los informes periódicos solicitándola a la Sociedad o a cualquiera de sus distribuidores.

La Sociedad es una persona jurídica establecida como sociedad anónima con arreglo a la legislación del Gran Ducado de Luxemburgo, y cumple los requisitos aplicables a las sociedades de inversión de capital variable con múltiples subfondos. La Sociedad se constituyó en Luxemburgo el 16 de enero de 1990 y está sujeta a la Ley de Luxemburgo de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades mercantiles, en su versión vigente, y a la Parte I de la Ley de Luxemburgo de 20 de diciembre de 2002 sobre organismos de inversión colectiva, en su versión vigente. La Sociedad tiene distintos subfondos separados y puede emitir acciones (las “Acciones”) de distintas clases (en lo sucesivo, “Clase” o “Clases”) dentro de cada subfondo. Este Folleto Simplificado no contiene una descripción de todos los subfondos de la Sociedad actualmente existentes; se dispone de un folleto simplificado para cada uno de ellos.

Objetivos y política de inversión

El Subfondo seguirá en todo momento y con respecto a la totalidad de su patrimonio una estrategia de rentabilidad absoluta que significa que su meta es lograr una rentabilidad positiva en cualesquiera condiciones de mercado. El objetivo del Subfondo es el crecimiento del capital a largo plazo y la generación de ingresos, tomando posiciones activas en una gama diversificada de activos que incluyen liquidez, renta variable, renta fija, divisas e, indirectamente, bienes inmuebles y materias primas. Las inversiones serán seleccionadas por la Gestora de Inversiones con la contribución de un equipo de analistas especializados y mediante el empleo de modelos cuantitativos.

El Subfondo aplicará una estrategia de asignación táctica de activos (TAA). Esta estrategia de asignación de activos trata de valorar el atractivo del rango de clases de activos arriba mencionados en todas las regiones y países, y construir una cartera que esté en situación de beneficiarse de las ineficiencias en los precios de los mercados. Los precios de los activos pueden ser ineficientes por varias razones como, por ejemplo (i) el sentimiento de mercado de excesivo optimismo o pesimismo, (ii) anomalías estructurales como la segmentación de los mercados mundiales debido a la legislación, los impuestos o usos de mercado, o bien (iii) operativa no rentable como las operaciones de bancos centrales y otros participantes del mercado que no optimizan la rentabilidad.

La exposición a cada una de las clases de activos mencionadas se generará fundamentalmente mediante la compraventa de instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones, swaps y contratos de divisas, todos los cuales deberán poder negociarse en bolsas oficiales o en mercados no regulados (OTC). En este contexto, la Gestora de Inversiones podrá tomar posiciones tanto largas como cortas cubiertas, mediante el uso de los instrumentos financieros derivados para liquidación en efectivo que se indican en la frase anterior. Las posiciones largas del Subfondo tendrán suficiente liquidez para cubrir en todo momento las obligaciones del Subfondo derivadas de sus posiciones cortas.

Puede tomarse exposición a bienes inmuebles y materias primas mediante la inversión en valores mobiliarios, acciones o participaciones en OIC u OICVM o swaps, opciones o futuros vinculados a bienes inmuebles o materias primas.

Los activos del Subfondo para los que no se requiere la constitución de garantías o de márgenes en relación con los instrumentos financieros derivados se invertirán principalmente en liquidez y en valores de renta fija.

El Subfondo también podrá usar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y técnicas e instrumentos para una gestión eficiente de la cartera dentro del límite establecido en el Anexo A – “Poderes y restricciones para la inversión y el préstamo” del Folleto Informativo.

Perfil de riesgo del Subfondo

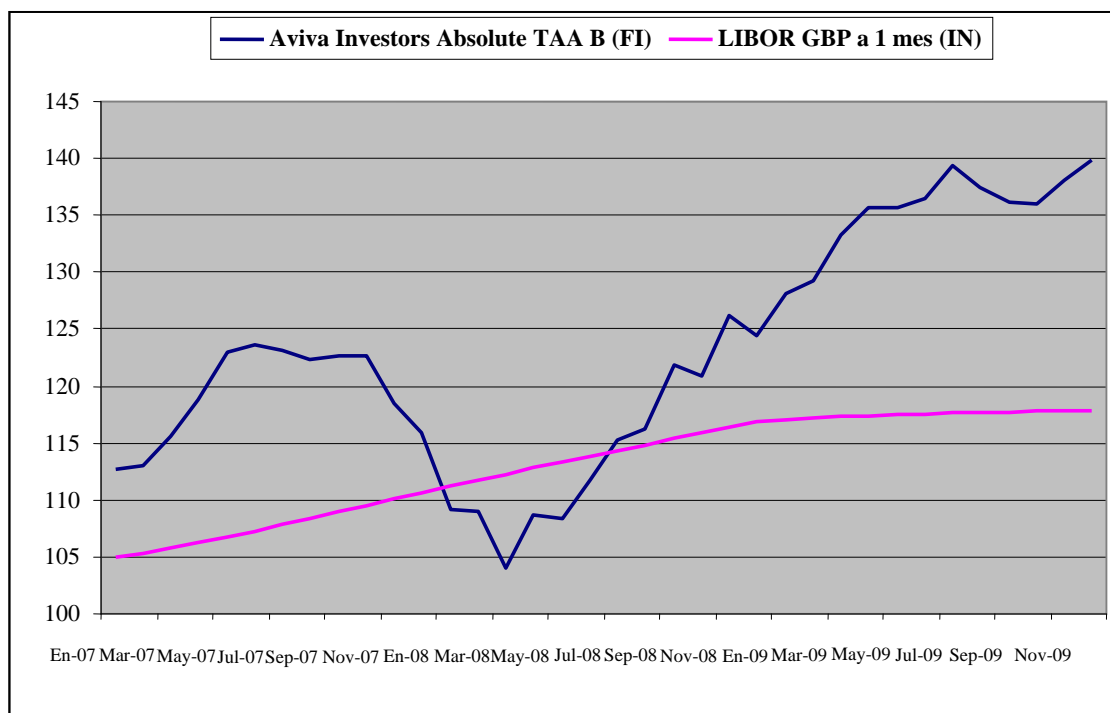
Según lo descrito en los objetivos de inversión, el Subfondo incluye instrumentos financieros derivados. Debido a los bajos requisitos de margen de garantía normalmente asociados a la negociación con instrumentos financieros derivados, es común encontrar un nivel elevado de apalancamiento entre quienes negocian con instrumentos financieros derivados. Por lo tanto, se produce una variación relativamente menor en el precio del activo subyacente de un contrato de derivados, que podrá generar pérdidas significativas para los activos del Subfondo.

No existe garantía alguna de la consecución de los objetivos de inversión del Subfondo. La información relativa a la gestión del riesgo del Subfondo será facilitada a los inversores previa solicitud de la misma.

Para más detalles, por favor consulte el Folleto Informativo.

Rentabilidad histórica del Subfondo* hasta el 31 de diciembre de 2009 (Únicamente para la Clase de Acciones B £)**

Rentabilidad total anual (%)



* Los inversores deben tener en cuenta que la política de inversión del Subfondo se modificó el 15 de diciembre de 2009. Por consiguiente, la rentabilidad histórica anterior a dicha fecha no es representativa de la actual política de inversión.

** La rentabilidad histórica de otras Clases de Acciones es similar pero podrá variar en función del importe de las comisiones aplicadas o como consecuencia de otras características específicas como su política de dividendos. Asimismo, la rentabilidad histórica podrá diferir como consecuencia de la divisa de denominación o la política de cobertura aplicable respecto a una Clase de Acciones concreta.

Advertencia

Las rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras en relación al Subfondo. El valor de cualquier inversión o sus ingresos pueden descender o subir, y cabe la posibilidad de no recuperar todo el capital invertido. Los resultados futuros dependerán de la evolución de los tipos de interés y de su impacto en los mercados de bonos mundiales y del grado de éxito de la Gestora de Inversiones al ejecutar la política de inversión del Subfondo.

Perfil del inversor típico

Teniendo en cuenta los objetivos de inversión anteriormente descritos, el Subfondo está diseñado para adecuarse a los inversores que deseen:

- Lograr una exposición a una combinación de posiciones activas (entre ellas posiciones cortas sintéticas cubiertas) en varias clases de activos como los valores de renta variable, de renta fija, divisas, inmobiliarios y materias primas, directamente y/o a través de la utilización de instrumentos financieros derivados con liquidación en efectivo
- Recibir rendimientos mediante dividendos o en la forma de crecimiento del capital
- Realizar una inversión de medio a largo plazo

No obstante lo anterior, toda inversión en este Subfondo sólo podrá ser realizada después de haber considerado debidamente los objetivos y requisitos financieros a largo plazo del inversor y las “Advertencias acerca del Riesgo” indicadas en el Folleto Informativo.

Tratamiento de los ingresos

En relación con las Clases de Acciones Acumulativas, no habrá distribuciones y todos los intereses y demás ingresos que generen las inversiones del Subfondo se reflejarán en el valor liquidativo por acción (el “Valor liquidativo”). Por lo que se refiere a las Clases de Acciones con derecho a dividendos, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene la intención de repartir periódicamente casi la totalidad de los ingresos netos generados por la inversión.

Clases de acciones

Podrá encontrar la lista completa de las Clases de Acciones disponibles en el Anexo E – “Clases de Acciones disponibles” del Folleto Informativo o solicitarla en el domicilio social del Fondo o de la Sociedad Gestora en Luxemburgo. El Subfondo podrá lanzar Clases de Acciones A, B, C, I, M y Z que presentarán cualquier combinación de las siguientes características de acuerdo con el sufijo que aparezca en el nombre de la Clase de Acciones:

- Las Clases de Acciones pueden ofrecerse en la divisa de referencia del Subfondo o estar denominadas en otra moneda. Todas las Clases de Acciones estarán identificadas mediante el correspondiente símbolo monetario.
- Las Clases de Acciones podrán ser con o sin cobertura. En el caso de las Clases de Acciones con cobertura, la Sociedad Gestora o la Gestora de Inversiones podrán cubrir el valor de la divisa de la Clase contra las divisas de denominación de los activos subyacentes del Subfondo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado “Clases de Acciones disponibles” del Folleto Informativo. Las Clases de Acciones con cobertura estarán identificadas mediante el sufijo “h”.
- Las Clases de Acciones podrán ser de Acumulación o Distribución. Las Clases de Acciones de distribución estarán identificadas mediante el sufijo “x”.

La “Clase de Acciones I” está estrictamente reservada a inversores institucionales, tal y como se indica en el apartado “Clases de Acciones disponibles” del Folleto Informativo. La “Clase de Acciones M” solamente está disponible para los propios fondos de Aviva, así como para determinados clientes gestionados de forma discrecional de Aviva Investors Global Services Limited. La “Clase de Acciones Z” está estrictamente reservada a las sociedades filiales del grupo Aviva o a instituciones de inversión patrocinadas por sociedades del grupo Aviva.

Clase de Acciones	Inversión mínima inicial	Inversión adicional mínima
A	2.000 € ⁽¹⁾	2.000 € ⁽¹⁾
B	2.000 € ⁽¹⁾	2.000 € ⁽¹⁾
C	2.000 € ⁽¹⁾	2.000 € ⁽¹⁾
I	500.000 € ⁽²⁾	2.000 € ⁽¹⁾
M	750.000 € ⁽³⁾	2.000 € ⁽¹⁾
Z	1.000.000 € ⁽⁴⁾	2.000 € ⁽¹⁾

⁽¹⁾ o el mismo importe en la divisa de otra Clase disponible (200.000 ¥ en el caso de las Clases de Acciones emitidas en yenes)

⁽²⁾ o el mismo importe en la divisa de otra Clase disponible (50.000.000 ¥ en el caso de las Clases de Acciones emitidas en yenes)

⁽³⁾ o el mismo importe en la divisa de otra Clase disponible (75.000.000 ¥ en el caso de las Clases de Acciones emitidas en yenes)

⁽⁴⁾ o el mismo importe en la divisa de otra Clase disponible (100.000.000 ¥ en el caso de las Clases de Acciones emitidas en yenes)

COMISIONES APLICABLES						
Comisiones/ Clases de acciones	A	B	C	I	M	Z
COMISIÓN DE TRANSACCIÓN PARA ACCIONISTAS						
Comisión de conversión	máx. el 1% anual	máx. el 1% anual	máx. el 1% anual	máx. el 1% anual	máx. el 1% anual	máx. el 1% anual
GASTOS OPERATIVOS ANUALES						
(Dichos gastos se cubren con los activos del Subfondo. Están plenamente reflejados en el precio de la Acción o en los repartos, por lo que no se cargan directamente en la cuenta de los accionistas.)						
Comisión de gestión	1,70% anual	1,70% anual	1,70% anual	0,85% anual	n/d	n/d
Comisión de distribución	n/d	0,25% anual	0,75% anual	n/d	n/d	n/d
Comisión de custodia (estimada)	0,05% anual	0,05% anual	0,05% anual	0,05% anual	0,05% anual	0,05% anual
Comisión del administrador	máx. el 0,15% ^(*) anual	máx. el 0,15% ^(*) anual	máx. el 0,15% ^(*) anual	máx. el 0,15% ^(*) anual	n/d	máx. el 0,15% ^(*) anual
Comisión de rentabilidad	Puede devengarse a favor de la Gestora de Inversiones una comisión de rentabilidad del 20% del exceso de rentabilidad logrado por el Subfondo respecto al índice de referencia, el "Libor a 1 mes". Por favor, consulte el Folleto Informativo si desea más detalles sobre la comisión de rentabilidad.					n/d

^(*) A partir del 2 de agosto de 2010, la Comisión del Administrador aplicable a esta Clase de Acciones pasará del 0,15% anual al 0,125% anual.

A partir del 2 de agosto de 2010, la Sociedad también pagará al Agente de registro y transferencias, con cargo a sus activos, una comisión y los gastos adicionales razonables en los que incurra el mismo en función del volumen de transacciones por Clases de Acciones (salvo en el caso de la Clase de Acciones M). No se prevé que dicho importe supere un 0,025% anual del Valor liquidativo neto medio diario total por Clase de Acciones (salvo en el caso de las Clase de Acciones M).

Para más detalles, por favor consulte el Folleto Informativo.

Fiscalidad

Con arreglo a las leyes y prácticas de Luxemburgo actualmente vigentes, la Sociedad no está sujeta al impuesto sobre la renta de Luxemburgo, y los dividendos distribuidos por la Sociedad no están sujetos a retención fiscal en Luxemburgo (sin perjuicio de las disposiciones de la Directiva del Consejo 2003/48/CE sobre fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pagos de intereses, y su desarrollo en el derecho interno de Luxemburgo, tal como se describe más ampliamente en el Folleto Informativo). La revalorización, tanto latente como realizada, de los activos de la Sociedad no está gravada por ningún impuesto sobre las plusvalías de Luxemburgo.

El Subfondo tributa en Luxemburgo a una tasa del 0,05% anual de su valor patrimonial. La Clase de Acciones I está sujeta a una tasa reducida del 0,01% anual sobre el valor de sus activos netos. Dicho impuesto se paga trimestralmente en función del valor de los activos netos del Subfondo al final del trimestre natural correspondiente.

El impacto fiscal que se derive de la inversión en la Sociedad para cada contribuyente dependerá del marco tributario aplicable. Se recomienda a los inversores que obtengan asesoramiento fiscal en su jurisdicción.

Publicación diaria de precios

El Valor Liquidativo, el precio de emisión y el precio de reembolso podrán consultarse con la Sociedad Gestora y se publicarán en la prensa financiera y/o en el sitio Web: www.avivainvestors.com

Procedimiento de compra/venta

Las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión podrán enviarse a la Sociedad Gestora y/o a cualquier distribuidor autorizado.

A partir del 2 de agosto de 2010, las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión podrán enviarse al Agente de registro y transferencias en el que la Sociedad Gestora delegue tales funciones y/o a cualquier distribuidor autorizado.

La Sociedad Gestora ha suscrito acuerdos con distribuidores en varios países europeos donde está registrado el Subfondo. Estos acuerdos permiten a los distribuidores vender Acciones del Subfondo. La lista de estos distribuidores puede obtenerse en la dirección indicada más abajo.

Las solicitudes de venta, reembolso o conversión deberán recibirse antes de la 13:00 horas (hora CET) en cualquier día de actividad bancaria hábil en Luxemburgo a excepción del viernes anterior al Lunes de Pascua (Viernes Santo) y el 24 de diciembre (Nochebuena).

La inversión mínima inicial se describe en el cuadro anterior en la sección Clases de acciones.

Información adicional importante

Estructura legal:	Absolute TAA Fund, un subfondo de Aviva Investors
Sociedad Gestora:	Aviva Investors Luxembourg, 34, avenue de la Liberté, 4ème étage, L-1930 Luxemburgo
Gestora de Inversiones:	Aviva Investors Global Services Limited, No 1 Poultry, EC2R 8EJ Londres, Reino Unido
Autoridad supervisora:	Commission de Surveillance du Secteur Financier (www.cssf.lu)
Banco depositario:	J.P. Morgan Bank Luxembourg S.A., 6, route de Trèves, L-2633 Senningerberg
Agente de registro y transferencias:	A partir del 2 de agosto de 2010, la Sociedad Gestora delegará las funciones de agente de registro y transferencias en RBC Dexia Investor Services Bank S.A., 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette
Auditor:	Ernst & Young S.A., 7, Parc d'Activité Syrdall, L-5365 Munsbach
Promotor:	Grupo de sociedades Aviva
Fecha de emisión:	26/01/2006
Quejas extrajudiciales y mecanismo de reparación de perjuicios: FIN-NET	

www.ec.europa.eu/internal_market/finservices-retail/finnet/guide_en.htm

Los inversores del Subfondo no están cubiertos por el *Investors Compensation Scheme* británico.

Agentes locales

La oficina de su distribuidor local.

Información adicional

Para más información, contacte con el departamento de Atención al Cliente de Aviva Investors en la siguiente dirección:

Aviva Investors Luxembourg, 34, avenue de la Liberté, 4ème étage, L-1930 Luxemburgo

Tel.: +352 40 28 20 261 o Fax: +352 26 68 72 06

E-mail: customer-services@avivainvestors.com o consulte el siguiente sitio Web: www.avivainvestors.com

Este folleto simplificado sólo contiene información básica sobre el Subfondo y la Sociedad. El Folleto Informativo, los informes periódicos y el documento de oferta local (si lo hubiere) más recientes incluyen más información sobre los gastos e importes mínimos de suscripción.

Documentación de ofertas locales

La documentación de ofertas locales de la Sociedad incluye, entre otras cosas:

- (i) la posibilidad para los inversores de acogerse a planes de ahorro periódico;
- (ii) la facultad de que los inversores nombren un distribuidor o un agente de pagos local que envíe las órdenes en su propio nombre y por cuenta de los inversores y que figure inscrito en el registro de Accionistas en nombre del Accionista subyacente efectivo (denominado titular interpuesto); y/o
- (iii) la posibilidad de que los agentes de pago locales cobren a los inversores una comisión en relación con la realización de operaciones de suscripción, reembolso y/o conversión.